



MINISTERIO DE ECONOMÍA

Decreto 45/2025

DECTO-2025-45-APN-PTE - Designase Subsecretario de Evaluación y Seguimiento de Gestión de Producción.

Ciudad de Buenos Aires, 28/01/2025

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase, a partir del 11 de diciembre de 2024, la renuncia presentada por el abogado Agustín ROJO (D.N.I. N° 32.204.820) al cargo de Subsecretario de Evaluación y Seguimiento de Gestión de Producción de la SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

ARTÍCULO 2°.- Designase, a partir del 1° de enero de 2025, en el cargo de Subsecretario de Evaluación y Seguimiento de Gestión de Producción de la SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN del MINISTERIO DE ECONOMÍA al licenciado en Economía Santiago MIGONE (D.N.I. N° 38.305.467).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Luis Andres Caputo

e. 29/01/2025 N° 4292/25 v. 29/01/2025

Fecha de publicación 08/04/2025

